

**V CONVOCATORIA**  
**CASA DEL HISPANISTA**  
**SORIA- 2025**

**Enunciado**

El Observatorio Permanente del Hispanismo (OPH), promovido por la Fundación Duques de Soria de Ciencia y Cultura Hispánica, convoca anualmente tres plazas de HISPANISTA RESIDENTE en la Casa del Hispanista, en el Convento de la Merced en Soria, de las que hay dos vacantes para 2025.

Con esta iniciativa se invita a hispanistas de todo el mundo a estancias en las que puedan escribir, terminar trabajos y presentar el fruto de sus investigaciones por medio de publicaciones que podrán ser difundidos en la web FDS.

Quienes opten a las dos vacantes de 2025 deben elegir entre las siguientes fechas:

- Del 9 al 27 de septiembre
- Del 24 de noviembre al 12 de diciembre

**Plazo de entrega de las solicitudes**

1 de junio de 2025

## **Objeto de la convocatoria**

Completar una INVESTIGACIÓN sobre el hispanismo centradas en alguna de estas tres áreas de estudio:

- Historia general del Hispanismo.
- Historia, Historia del arte e Historia de la literatura.
- Lingüística de las variedades del español.

## **Solicitantes**

Doctores universitarios, de lengua materna no española, que residan fuera de España y tengan buen dominio del español.

## **Presentación de candidaturas y propuesta de proyectos**

1. Cada candidatura a la plaza de HISPANISTA VISITANTE debe proponer un proyecto planteado para un período aproximado de 3 meses (que concluiría durante su estancia en Soria), en torno a alguna de las áreas de estudio señaladas arriba.
2. Las candidaturas se enviarán al correo electrónico [convocatorias@fds.es](mailto:convocatorias@fds.es) con su propuesta, en un máximo de 3 páginas a doble espacio, con su CV, indicando también el orden de preferencia entre los 2 períodos de estancia. Las fechas no se pueden modificar.
3. Corresponde al Comité Científico del OPH (CC-OPH) evaluar las candidaturas y adjudicar las dos plazas de HISPANISTA VISITANTE para 2025.
4. Es necesario presentar una carta de recomendación de una persona con relevancia académica.

## **Condiciones de la plaza de hispanista visitante, a cargo del OPH**

1. El hispanista visitante recibirá hasta 1000€ para gastos de desplazamiento a Soria, previa su justificación documental.

2. El hispanista visitante dispondrá de alojamiento en la Casa del Hispanista, en habitación completa y área de trabajo, en el Convento de la Merced, en Soria.
3. Se incluye la manutención en régimen de pensión completa: 3 comidas diarias en la Residencia Universitaria Fundación Duques de Soria, en el Convento.
4. El hispanista visitante recibirá en Soria 25€ diarios como dieta de estancia.
5. El hispanista visitante podrá disponer de servicio de secretaría, de 10 a 14 horas, de lunes a viernes.
6. El CC-OPH valorará la investigación completada por el hispanista visitante. En caso de valoración favorable, el hispanista visitante recibirá 500€ adicionales como prima de fin de proyecto, con las condiciones que se indican abajo.

### **Investigación resultante**

1. Al menos cinco días antes del final de su estancia en Soria, el hispanista visitante presentará a la coordinación académica del OPH, para su evaluación por el CC-OPH, la investigación resultante del proyecto aprobado.
2. La evaluación favorable de la investigación por el CC-OPH, da derecho al hispanista visitante a recibir la prima de fin de proyecto.
3. En los créditos del trabajo generado y publicado por el hispanista visitante en torno a la investigación concluida en la Casa del Hispanista, deberá constar de forma visible el patrocinio del OPH, con copia digital o física enviada al OPH.

---

### **Condiciones a cargo del hispanista visitante**

1. Durante su estancia en Soria, los investigadores visitantes impartirán, a petición del OPH, una conferencia o clase magistral sobre su trabajo, en la sede del OPH o

en el Campus Universitario Duques de Soria, organizadas junto con el Centro Internacional Antonio Machado (CIAM-FDS) en el marco de su programación. Y también, si se les requiere, la presentarán en Madrid ante el Círculo de Protectores y patronos de la FDS.

2. Una vez concluida la estancia con valoración favorable, el OPH podrá invitar al investigador visitante a entrar en su Red de Corresponsales.

## Contacto

Convocatorias:

[convocatorias@fds.es](mailto:convocatorias@fds.es)

Coordinación Académica del OPH:

Dra. Elena Jiménez: [elenajgoph@gmail.com](mailto:elenajgoph@gmail.com)

Dra. Carmen Hernández: [chergon@uva.es](mailto:chergon@uva.es)

Círculo de Protectores del OPH:

Dra. María López: [maria.lopez.oph@gmail.com](mailto:maria.lopez.oph@gmail.com)

Fundación Duques de Soria:

[fds@fds.es](mailto:fds@fds.es)

<https://fds.es/>

Soria, 7 de marzo de 2025